

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "OTTO SEIDLITZ REPRESENTACIONES COMPANIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "OTTO SEIDLITZ REPRESENTACIONES COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de marzo de 1987 ante el Notario Trigésimo del cantón Quito; ha sido aprobada mediante Resolución N°87.1.2.1. **00650** de **1987** del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañias de Quito, Encargado.

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Ing.Mario Seidlitz F.	casado	ecuatoriana	Quito
Galo Seidlitz Wintersteiger	casado	ecuatoriana	Quito
Yolanda C. de Moncayo	casado	ecuatoriana	Quito
Berta E. de Bucheli	casada	ecuatoriana	Quito
Patricia Seidlitz F.	casada	ecuatoriana	Quito

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "OTTO SEIDLITZ REPRESENTACIONES COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 20 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es :Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: la representación comercial y apoderamiento de personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras; la agencia y gestión de negocios mobiliarios e inmobiliarios dentro o fuera del país; la importación y exportación de bienes; y, en general operaciones de comercio nacional e internacional en las áreas indicadas, con excepción de las bancarias, de seguros y de capitalización y ahorro.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/. 1'000.000, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000, en numerario; saldo a pagarse S/.500.000.

8. **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Mario Seidlitz F., Galo Seidlitz Wintersteiger, Yolanda Cecilia Cruz de Moncayo, Berta Alicia Espinoza de Bucheli y Patricia Seidlitz Fishbeck.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de \_\_\_\_\_

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

14

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

*MH*  
RMN.  
237

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

QUITO

---